IV REGION SANITARIA GUAIRA
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 04
Tel/Fax: 0541 42386 *Avda. España y Spezinni* *Villarrica*

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2019
Adquisición de Productos Alimenticios para Personas – Plurianual – ID Nº 365.944
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Villarrica, a los **Veinte** días del mes de **Setiembre** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE,** siendo las **10:10 hs.** se reúnen en el Departamento de la Administración SUOC N° 04 de la IV Región Sanitaria Guairá, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **la Lic. Eva Margarita Legal,** Administradora Regional, **el Lic. Roberto A. Gómez Báez**, representante de la SUOC Nº 04, **Abog. Miriam Rodríguez de Martínez**, representante de Asesoría Jurídica Regional, **Rosa Lesme** por la empresa 2 de Julio S.R.L., para la Apertura de Sobres de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 "Adquisición de Productos Alimenticios para Personas - Plurianual" - ID Nº 365.944.-------**

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las empresas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
1. 2 DE JULIO S.R.L. Aseguradora: YACYRETA. Monto: Gs. 5.000.000 Póliza Nº: 28.1508004167.0000 Vigencia: Desde el 20/09/2019 al 18/03/2020.- FOLIADO DEL 1 AL 140.-	**GS. 93.356.150.**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

N° DE ORDEN	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	2 DE JULIO S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B.S.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----

LIC. ROBERTO A. GOMEZ BAEZ
SUOC Nº 04

LIC. EVA M. LEGAL
Administradora Regional

ROSA LESME
2 de Julio S.R.L.

2 DE JULIO S.R.L.
RUC: 80022970-3
Rosa Lesme
Gerente General

ABOG. MIRIAM RODRIGUEZ DE MARTINEZ
Repr. Asesoría Legal Regional